MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1444
QUILLON, viernes 16 diciembre 2016

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1580, 0-1581
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1601,20-1602

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INMED DROGUERIA LTDA. RUT:86.821.000-1

LA SUMA DE $:43.316
Y SON:CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR INMED DROGUERIA LTDA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002		Productos Farmacéuticos Ce	18.326		86821000-1	F-178227
2152204005002		Material y Utiles Quirurgi	24.990		86821000-1	F-178206
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		43.316	86821000-1	C-0
		TOTALES :	43.316	43.316		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 22 DIC 2016 Director Dirección de Control

23 DIC 2016

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

CTA. CTE. | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° | FECHA DE PAGO | FIRMA
V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME